* La información recogida en este formulario ***Idoneidad de persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista -persona jurídica- con participación significativa*** es la contemplada en los *artículos 3 (apartado 1.d))* y *5 (apartado 1., letras a), b) y c)) del Reglamento Delegado (UE) 2017/*1946, por referencia del *artículo 3 del Reglamento Delegado (UE) 2017/1943 (RTS de autorización*), y permitirá a la CNMV evaluar la idoneidad de la(s) persona(s) que efectivamente dirige(n) las actividades del socio o accionista persona jurídica en los procedimientos de autorización de ESI, de conformidad con lo establecido en la letra d) del *artículo 3* de la *RTS de autorización*.
* En la información y documentación que proporcione, deberá asimismo tener en cuenta lo establecido en las *Directrices conjuntas sobre la evaluación cautelar de las adquisiciones y de los incrementos de participaciones cualificadas en el sector financiero (JC/GL/2016/01)*,que tienen por finalidad clarificar las normas de procedimiento y los criterios de evaluación que deben aplicar las autoridades competentes a la evaluación cautelar de las adquisiciones y los incrementos de participaciones cualificadas en el sector financiero, en especial en las *Secciones 3* y *5*,del *Anexo I – Lista recomendada de información necesaria para la evaluación de una adquisición de una participación cualificada*.
* Antes de cumplimentar el formulario, debe consultarse la información disponible en la página web de la CNMV. Asimismo, debe utilizarse la última versión de los formularios que, en el momento de su presentación, se encuentre puesto a disposición en la siguiente dirección:

<http://www.cnmv.es/Portal/Legislacion/ModelosN/ModelosN.aspx?id=ESI&idpf=5>

* A efectos del presente formulario, se entenderá por:
  + “persona que dirige efectivamente las actividades”: la persona física que dirige efectivamente las actividades del socio o accionista con participación significativa en la ESI.
  + “socio o accionista”, la persona jurídica objeto de evaluación.
  + “ESI”, la empresa de servicios de inversión (Sociedad de Valores -SV-, Agencia de Valores -AV-, Sociedad Gestora de Carteras -SGC- o Empresa de Asesoramiento Financiero -EAF-), en la que el socio o accionista tendrá una participación significativa directa o indirecta.
* Se debe presentar un formulario por cada persona que dirige efectivamente las actividades, anexando la documentación que se solicita en el mismo.
* La información proporcionada debe ser verdadera, completa, precisa y estar actualizada. La CNMV podrá requerir cualquier documentación o aclaración adicional que estime oportuna sobre la información que se ha presentado. En caso de que se produzca cualquier cambio que afecte a la exactitud de la información y la documentación aportada, se deberá informar sin demora.

**Instrucciones de cumplimentación y envío**

* 1. Descargue este formulario en su ordenador para su cumplimentación.
  2. Para una correcta valoración se debe facilitar toda información disponible, rellenando todos los campos que sean obligatorios (que están resaltados en amarillo). Para ello, deberán seguir las instrucciones específicas de cumplimentación que en cada apartado aparecen en *cursiva y resaltadas en gris*.
  3. Si algún apartado del formulario requiere documentos anexos, deberá marcar la casilla con una X en la sección habilitada para tal efecto.
  4. Asegúrese de que:

1. Guarda debidamente todas las secciones del formulario que se han completado.
2. Adjunta al formulario todos los anexos que sean de aplicación.
3. Tanto el formulario como la documentación adjunta están firmados digitalmente por la persona física que dirige efectivamente las actividades del socio o accionista persona jurídica con participación significativa en la ESI en cualquiera de las de las maneras previstas en el artículo 10.2 de la Ley 39/2015; no obstante, en caso de que el formulario y la documentación adjunta se refiera a una persona física que haya elegido no comunicarse con la CNMV a través de medios electrónicos, dicha persona podrá entregar al solicitante la documentación original con firma manuscrita, para su incorporación a la solicitud de autorización de la ESI cuya tramitación se llevará a cabo por medios electrónicos, en cumplimiento del artículo 131.1. de la LMVSI; en este caso, el solicitante deberá remitir un certificado (firmado digitalmente) relacionando los documentos que se presentan con firmas manuales escaneadas, indicando que dichas copias se corresponden con los originales que obran en su poder y que están a disposición de la CNMV para su consulta si fuera menester.

No obstante, se recomienda el uso del trámite electrónico como opción preferente.

En las firmas electrónicas, debe reconocerse al firmante persona física y, en caso de que firme en representación de una persona jurídica, deberán figurar también los datos de la entidad representada.

A estos efectos, se consideran certificados digitales válidos para la firma electrónica de los documentos que integran este procedimiento de Notificación previa de adquisición o incremento de participación significativa en ESI y solicitud de evaluación por la CNMV de la adquisición propuesta los emitidos por los denominados “prestadores de confianza” que, conforme al Reglamento (UE) No 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por la que se deroga la Directiva 1999/93/CE, estén habilitados para prestar el “Servicio de expedición de certificados electrónicos cualificados de firma electrónica” (Qualified certificate for electronic signature) y que pueden consultarse en la plataforma centralizada EU Trust Services Dashboard en la siguiente dirección: https://esignature.ec.europa.eu/efda/tl-browser/#/screen/home. Asimismo, a nivel nacional, podrán consultar la lista de “prestadores de confianza” habilitados para prestar el “Servicio de expedición de certificados electrónicos cualificados de firma electrónica” a través de la página web del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Gobierno de España: <https://sedeaplicaciones.minetur.gob.es/Prestadores/>.

1. Junto con la solicitud de autorización y resto de documentación, remite electrónicamente este formulario de *Idoneidad de persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista -persona jurídica- con participación significativa* y la documentación que se solicita en el mismo, a través de la Sede Electrónica y del Registro electrónico de la CNMV (la sede), utilizando el trámite EXD-Documentación de expedientes de Entidades para DARE.

El mencionado trámite EXD-Documentación de expedientes de Entidades para DARE- está disponible tanto en la zona usuarios de la sede -para aquellas entidades que estén dadas de alta en el sistema CIFRADOC (esto es, entidades reguladas y aquellas personas jurídicas que, sin estar reguladas, soliciten el alta)- como en la zona abierta de la sede -para aquellas personas o entidades que no están dadas de alta en CIFRADOC y dispongan de un certificado electrónico válido para la Sede y Registro Electrónico de la CNMV. En el área de “certificados y firma electrónica” del apartado “DESCRIPCIÓN, CONTENIDO” de la sede electrónica de la CNMV (a la que pueden acceder a través del siguiente enlace: https://sede.cnmv.gob.es/SedeCNMV/SedeElectronica.aspx) figura la relación actualizada de certificados válidos para la Sede y Registro Electrónico de la CNMV.

## Sección 0: Declaración/autorización de la persona firmante del Formulario

La persona que, en calidad de persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista persona jurídica, firma el presente formulario:

Declara que la información incluida en este formulario de *Idoneidad de persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista -persona jurídica- con participación significativa* y sus anexos es cierta, exacta, completa y actualizada.

Reúne los requisitos de idoneidad que le son legalmente exigibles, no se encuentra incurso en ninguna limitación, incompatibilidad o prohibición legalmente establecida como persona que efectivamente dirige las actividades de una persona jurídica que vaya a ostentar la participación significativa o de control en la ESI y se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones.

Conoce sus responsabilidades como persona que efectivamente dirige las actividades de un socio o accionista persona jurídica, derivadas de la legislación tanto en el ámbito general de las sociedades de capital como en el especial propio del sector regulado en el que operará la ESI, así como las directivas comunitarias, las directrices y los criterios publicados por ESMA y la CNMV.

Conoce que la evaluación de la CNMV se obtendrá sobre la base de la veracidad y exactitud de las declaraciones contenidas en este formulario y los documentos anexos y que emitirá una evaluación negativa, con la debida motivación, si comprueba que el evaluado no reúne los requisitos necesarios o si, durante el proceso de evaluación, se aporta información falsa, engañosa, o se omite información relevante o no se subsanan las deficiencias identificadas durante el proceso a requerimiento de la CNMV

Manifiesta haber sido informado de que los datos personales contenidos en este documento serán objeto de tratamiento por parte de la CNMV con la finalidad de tramitar el procedimiento de autorización de empresa de servicios de inversión (ESI), llevando el control de los requisitos que pudieran ser de aplicación de conformidad con la normativa vigente.

Conoce que la CNMV, con sujeción al principio de minimización de datos personales, podrá facilitar y consultar los datos recabados sobre la persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista en el contexto de este procedimiento con supervisores nacionales o extranjeros, organismos competentes de la administración pública, registros públicos, jueces y tribunales, en aquellos supuestos en los que el Derecho de la Unión Europea o la legislación nacional le imponga obligaciones en materia de supervisión e intercambio de información.

Autoriza a la CNMV a:

Realizar las consultas sobre su persona que considere convenientes a otras autoridades, agencias, entidades y organismos públicos, españoles o extranjeros, siempre que se realicen para comprobar que reúne los requisitos de idoneidad aplicables a este procedimiento.

**CLÁSULA INFORMATIVA SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Los datos personales contenidos en este formulario de *doneidad de persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista-persona jurídica- con participación significativa en empresas de servicios de inversión -ESI- (Sociedad de Valores -SV-, Agencia de Valores -AV-, Sociedad Gestora de Carteras -SGC- o Empresa de Asesoramiento Financiero -EAF-)* y documentación complementaria, serán objeto de tratamiento por parte de la CNMV con la finalidad de evaluar la idoneidad de la(s) persona(s) que dirige(n) las actividades del socio o accionista con participación significativa directa o indirecta en los procedimientos de autorización de empresas de servicios de inversión (ESI), así como supervisar el control de los requisitos que pudieran ser de aplicación de conformidad con la normativa vigente.

A tal efecto, le informamos resumidamente de las siguientes características del tratamiento y la política de privacidad y protección de datos de la CNMV:

|  |  |
| --- | --- |
| Responsable | COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CIF Q-2891005-G), Calle Edison nº4, 28006, Madrid.  Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos [dpd@cnmv.es](mailto:dpd@cnmv.es) |
| Finalidad | Los datos son recogidos con la finalidad de evaluar la idoneidad de la(s) persona(s) que dirige(n) las actividades del socio o accionista con participación significativa directa o indirecta en los procedimientos de autorización de empresas de servicios de inversión (ESI) y supervisar su cumplimiento. |
| Legitimación | El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público y en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, así como en el cumplimiento de una obligación legal |
| Persona destinatarias (cesiones) | En el ejercicio de sus funciones de supervisión, la CNMV podrá comunicar sus datos y realizar consultas con otros organismos y autoridades de supervisión españoles y extranjeros, así como con otros organismos públicos administrativos y registros públicos. Los datos podrán ser comunicados al Ministerio fiscal y órganos judiciales competentes conforme a la normativa.  En caso de realizarse transferencias internacionales de datos estarán legitimadas. |
| Derechos | Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y supresión, cuando sea procedente, así como los demás derechos que se indican en la Política de Privacidad de la CNMV acreditando su identidad, ya sea presencialmente, por correo postal a C/Edison, 4, Madrid (A/A Delegado de Protección de Datos) o a través de la Sede electrónica de la CNMV mediante el procedimiento indicado en la indicada Política de Privacidad.  Por último, de considerar vulnerados los derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, pudiendo voluntariamente y con carácter previo presentarla ante el delegado de protección de datos de la CNMV. |
| Tiempo de conservación de los datos | Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la misma. |

## Sección 1: Información General

#### **Identificación de la persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista -persona jurídica-**

**Aporte** los **datos de la persona** que, en calidad de persona que efectivamente **dirige las actividades** del socio o accionista, firma este formulario:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIF/NIE/Nº PASAPORTE: Insertar | | Nombre: Insertar | Primer apellido: Insertar | | Segundo apellido: Insertar | |
| Cargo ocupado en el socio o accionista: Insertar | | | | | | |
| Tipo de vía: Insertar | Nombre de la vía:Insertar | Número:  Insertar | Portal:  *Insertar* | Piso:  *Insertar* | | Puerta:  *Insertar* |
| Población: Insertar | | Provincia: Insertar | Código Postal: Insertar | País: Insertar | | |
| Teléfono de contacto: Insertar | | Correo electrónico: Insertar | | | | |

#### **Datos del socio o accionista -persona jurídica-**

**Aporte** los **datos** de socio o accionista persona jurídica, cuyo negocio dirige efectivamente el firmante de este formulario:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Denominación social: Insertar | | | | | | |
| NIF (o número equivalente para personas jurídicas extranjeras): Insertar | | | | | | |
| Tipo de vía:  Insertar | Nombre de la vía:  Insertar | | Número:  Insertar | Portal:  *Insertar* | Piso:  *Insertar* | Puerta:  *Insertar* |
| Población: Insertar | | | Provincia: Insertar | Código Postal: Insertar | País: Insertar | |
| Teléfono de contacto:Insertar | | Correo electrónico: Insertar | | | | |

## Sección 2: Información adicional de la persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista -persona jurídica

#### **Vinculaciones de la persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista**

1. Indique si la persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista persona jurídica ha sido **evaluado previamente por alguna autoridad del sector financiero** española o extranjera, en calidad de accionista o socio significativo o de persona que dirige las actividades de una entidad supervisada por dicha autoridad:

NO *Si marca esta opción, elimine resto de la información solicitada en esta pregunta*

SÍ, complete la siguiente tabla (*añada las filas que considere necesarias*):

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Autoridad Evaluadora | Entidad supervisada | Motivo de la evaluación (Accionista de o Cargo ocupado en la entidad supervisada) | Fecha evaluación  (mes/año) | Conclusión de la evaluación |
| Insertar | Insertar | Insertar | Insertar | Positiva  Negativa |
| En caso de haber declarado evaluaciones con conclusiones negativas, explíquense a continuación las causas de dichas conclusiones: | | | | |
| Insertar | | | | |

1. Describa los **intereses financieros** (tales como operaciones de crédito, garantías y prendas), **intereses no financieros o relaciones** (tales como relaciones familiares o estrechas) de la persona que dirige efectivamente las actividades del socio o accionista persona jurídica con: (1) cualquier otro socio o accionista de la ESI; (2) cualquier persona autorizada a ejercer derechos de voto de la ESI en cualquiera de los casos o combinación de casos establecidos en la normativa aplicable (*artículo 5.1.c) 2)* del *Reglamento Delegado (UE) 2017/1946*); (3) cualquier miembro del órgano de administración o de la alta dirección de la ESI; (4) la propia ESI, y el grupo al que pertenecerá:

NO existen *Si marca esta opción, elimine resto de la información solicitada en esta pregunta*

SÍ existen Complete la siguiente tabla (*añada las filas que considere necesarias*):

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | Persona (persona que efectivamente dirige el negocio del socio o accionista) que mantiene el vínculo | Persona (otros accionistas de la ESI/ persona con derecho a ejercer los derechos de voto de la ESI/ miembro del órgano de administración de la ESI) con la que se mantiene el vínculo | | Vínculo  (intereses financieros / intereses no financieros / otras relaciones) | | Nombre  /  Denominación social | Nombre  /  Denominación social | Tipo de persona | | Insertar | Insertar | otros accionistas de la ESI  Persona que puede ejercer derecho de voto de la ESI  Miembro del órgano de administración de la ESI | Intereses financieros   |  | | --- | | Insertar |   Intereses no financieros   |  | | --- | | Insertar |   otras relaciones:   |  | | --- | | Insertar | |   Alguno de los intereses descritos en la tabla anterior ¿supone un conflicto de interés significativo para la ESI?  NO  SÍ   |  |  | | --- | --- | | Proporcione una declaración sobre cómo se ha mitigado o remediado satisfactoriamente este conflicto, incluyendo una referencia a las partes pertinentes de la política prevista de la ESI sobre conflictos de interés o a cualquier acuerdo específico en materia de gestión o mitigación de conflictos:   |  | | --- | | Insertar | | |

#### **Declaración de la persona que efectivamente dirige las actividades relativa a su idoneidad**

#### **Información relativa a: condenas por delitos e investigaciones penales en curso; procedimientos administrativos, sanciones e investigaciones administrativas en curso; otros procedimientos judiciales o disciplinarios**

La **persona que efectivamente dirige las actividades** del socio o accionista persona jurídica, **manifiesta**:

1. En relación con la información relativa a antecedentes penales, investigaciones o procesos penales, asuntos civiles y administrativos pertinentes y medidas disciplinarias (incluida la inhabilitación como director de una empresa o los procedimientos de quiebra, insolvencia o similares), en España o en el extranjero:

NO existen *Si marca esta opción, elimine resto de la información solicitada en esta pregunta*

SÍ existen, en ese caso, respecto de la ***persona afectada*** (*persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista persona jurídica*), **se aporta**:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| * + - * 1. Certificado de antecedentes penales (CP), emitido por el Ministerio de Justicia de España y/o por el Organismo equivalente de los países de origen donde la persona haya desarrollado su actividad profesional en los últimos 10 años (Cuando se trate de ciudadanos de la Unión Europea con nacionalidad distinta a la española el Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia de España solicitará a la autoridad central del Estado de nacionalidad de la persona que realiza la petición, información sobre dichos antecedentes para poder incluirla en el certificado que se le facilite).   SI   * + - * 1. En el caso de condenas por delitos penales e investigaciones o procesos penales en curso, información (*si este apartado no es de aplicación, a continuación deberá indicar “*N/A*” y eliminar las preguntas 1. a 4. de este apartado (B)*):  1. Sobre el(os) delito(s) objeto de la condena(s) o de la(s) investigación(es) -tales como: (i) delitos societarios; (ii) contra el patrimonio; (iii) contra el orden socioeconómico; (iv) contra la Hacienda Pública o la Seguridad Social; (v) de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo; (vi) de receptación; (vii) de falsificación; y (viii) delitos distintos de los anteriores-.  |  | | --- | | Insertar |  1. Acerca del estado de la(s) investigación(es) / condena(s) -indicando si está siendo investigado(a), fue investigado(a) pero no condenado(a) o fue condenado (a)-.  |  | | --- | | Insertar |  1. Por cada condena penal declarada, relativa a: (i) la tipificación de los hechos que motivaron la condena (si la condena se produjo en España, referirla mediante el artículo concreto del Código Penal que corresponda); (ii) la fecha en que tuvieron lugar los hechos; (iii) si se realizaron en provecho propio o en perjuicio de los intereses de terceros cuya administración o gestión de negocios le fue confiada; (iv) el carácter del delito (doloso/imprudente); (v) la firmeza de la sentencia y el estado del procedimiento; (vi) el tipo de pena impuesta (privativa de libertad/privativa de otros derechos/multa); (vii) la clasificación de la pena impuesta por su naturaleza y duración, indicando la clasificación del sistema de referencia (por ejemplo: en el orden penal español: Grave, Menos grave, Leve; (viii) la Autoridad que impuso la condena y Estado en el que se integra dicha Autoridad; (ix) si se ha extinguido la responsabilidad criminal por la prescripción de la pena; (x) si se apreciaron circunstancias atenuantes, concretando las que corresponda; (xi) si se apreciaron circunstancias agravantes, concretando las que corresponda; (xii) la relevancia de los hechos por los que se impuso la condena, en relación con el vínculo y funciones de la persona afectada en la ESI objeto de la operación, aportando la correspondiente explicación, incluyendo una descripción de su participación en los mismos; y (xiii) los indicios de la comprensión o conocimiento de su conducta obtenidos por la persona afectada con el paso del tiempo.  |  | | --- | | Insertar (*si este punto no es de aplicación, deberá indicar “*N/A*”*) |  1. Por cada investigación penal declarada, relativa a: (i) la tipificación de los hechos que motivaron el inicio de la investigación (si se produjo en España, referirla mediante el artículo concreto del Código Penal que corresponda); (ii) la fecha en que tuvieron lugar los hechos; (iii) si se ha dictado un auto de procesamiento o de apertura de juicio oral, o resolución relativa a hito procesal equivalente en el extranjero; (iv) el estado del procedimiento; (v) en caso de investigaciones concluidas, si fue investigado, pero no condenado, por extinguirse la responsabilidad criminal por prescripción del delito; (vi) la Autoridad que instruyó o instruye la causa; (vii) estado en el que se integra dicha Autoridad; (viii) la relevancia de los hechos por los que se incoó la investigación, en relación con el vínculo y funciones de la persona afectada en la ESI objeto de la operación, aportando la correspondiente explicación, incluyendo una descripción de su participación en los mismos; (ix) los indicios de la comprensión o conocimiento de su conducta obtenidos por la persona afectada con el paso del tiempo, y (x) la condena probable en caso de que el fallo no sea absolutorio.  |  | | --- | | Insertar (*si este punto no es de aplicación, deberá indicar “*N/A*”*) |  * + - * 1. En caso de procedimientos administrativos, sanciones e investigaciones administrativas en curso, información (*si este apartado no es de aplicación, a continuación deberá indicar “*N/A*” y eliminar las preguntas 1. a 4. de este apartado (C)*):  1. Sobre el tipo de infracción objeto de sanción o investigación -tales como, infracciones contra las normas: (i) reguladoras del ejercicio de la actividad bancaria, de seguros o del mercado de valores; (ii) de protección de a los consumidores y usuarios; (iii) de un código de conducta, reglamento interno de conducta, o normativa deontológica profesional; (iv) tributarias, laborales o de seguridad social; (v) relativas a la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo; y (vi) otras normas de carácter administrativo distintas de las anteriores (tales como, infracciones contra el patrimonio, contra el orden socioeconómico, o de la normativa de protección de los consumidores)-  |  | | --- | | Insertar |  1. Acerca del estado de la(s) investigación(es) / sanción(es) -indicando si está siendo investigado(a), ha sido expedientado(a) o sancionado(a)-.  |  | | --- | | Insertar |  1. Por cada sanción administrativa declarada, relativa a: (i) la tipificación de los hechos de los que trae causa la sanción (si la sanción se produjo en España, referirla mediante el artículo y norma concreta que corresponda); (ii) la fecha en que tuvieron lugar los hechos; (iii) si se realizaron en provecho propio o en perjuicio de los intereses de terceros cuya administración o gestión de negocios le fue confiada; (iv) el carácter de la infracción (dolosa/imprudente); (v) la firmeza de la sanción y estado del procedimiento; (vi) la clasificación de la sanción impuesta, indicando la clasificación del sistema de referencia (por ejemplo: en el régimen sancionador español para ESI -Título IX de la LMVSI-: Muy graves, Grave y Leve); (vii) la Autoridad que impuso la sanción y Estado en el que se integra dicha Autoridad; (viii) la relevancia de los hechos por los que se impuso la sanción, en relación con el vínculo y funciones de la persona afectada en la ESI objeto de la operación, aportando la correspondiente explicación, incluyendo una descripción de su participación en los mismos; (ix) los indicios de la comprensión o conocimiento de su conducta obtenidos por la persona afectada con el paso del tiempo; (x) la prescripción de la sanción impuesta (sí/no); (xi) las circunstancias de dosimetría punitiva apreciadas en la resolución para agravar o disminuir la sanción impuesta.  |  | | --- | | Insertar (*si este punto no es de aplicación, deberá indicar “*N/A*”*) |  1. Por cada investigación administrativa declarada, relativa a: (i) la tipificación de los hechos que motivaron el inicio de la investigación (si se produjo en España, referirla mediante el artículo y norma que corresponda); (ii) la fecha en que tuvieron lugar los hechos; (iii) el estado del procedimiento; (iv) si fue investigado, pero no sancionado por concluir el procedimiento mediante acuerdo transaccional o mecanismo alternativo de resolución de conflictos; (v) la Autoridad que instruyó o instruye la causa y Estado en el que se integra dicha Autoridad; (vi) la relevancia de los hechos por los que se incoó la investigación, en relación con el vínculo y funciones de la persona afectada con la ESI objeto de la operación, aportando la correspondiente explicación, incluyendo una descripción de su participación en los mismos; (vii) los indicios de la comprensión o conocimiento de su conducta obtenidos por la persona afectada con el paso del tiempo.  |  | | --- | | Insertar (*si este punto no es de aplicación, deberá indicar “*N/A*”*) |  * + - * 1. En caso de otros procedimientos judiciales o arbitrales en el ámbito civil o mercantil, así como otros procedimientos disciplinarios (*si este apartado no es de aplicación, a continuación deberá indicar“*N/A*” y eliminar las preguntas 1. a 8. de este apartado (D*), en concreto, los relativos a:  1. Procedimientos concursales (debiendo entenderse comprendidos los de quiebra y suspensión de pagos, así como los concursos de entidades que aún se están tramitando, en los que la persona afectada hubiera ocupado cargos de administración o dirección general -debiendo entenderse por dirección general exclusivamente aquellos casos en que se ostente un apoderamiento general de la entidad, sin limitación relevante, o que no tengan limitadas sus funciones de alta dirección a una o varias tareas de actividad específica, sino que tengan encargada la dirección ejecutiva de la entidad en su conjunto- hasta dos años antes de la declaración del concurso, aunque ya no ejerciera los mismos en el momento de la declaración judicial del concurso de acreedores)- información (*si este punto no es de aplicación, deberá indicar “*N/A*” y eliminar las preguntas 1.1 a 1.4.; en caso contrario, deberá aportar la información que se solicita a continuación*):  |  | | --- | | * 1. Sobre si la persona afectada, alguna sociedad administrada por esta o de la que haya sido apoderado(a) general, ha sido o está siendo sujeto de un procedimiento concursal en España o análogo en el extranjero, incluyendo información sobre:   La entidad objeto del procedimiento: Insertar  La relación de la persona afectada con la misma: Insertar  Si: a) está siendo investigado(a); b) ha sido expedientado(a); o c) fue sancionado(a): Insertar   * 1. Acerca de si:  1. Se ha adoptado alguna medida cautelar o de embargo en alguno de los concursos: NO SI 2. Se ha promovido alguna acción de reintegración o de rescisión en alguno de los concursos: NO SI 3. Se le ha declarado quebrado o concursado no rehabilitado, y/o condenado a pago alguno-:NO SI    1. Por cada procedimiento concursal declarado, sobre: (i) el Estado donde se ha declarado el concurso de acreedores, tipo y n.º de juzgado; (ii) el tipo y n.º de procedimiento; (iii) si el procedimiento fue “voluntario” o “necesario”; (iv) el sujeto declarado en concurso de acreedores y, en caso de tratarse de una persona jurídica, cargo o cargos que fueron ocupados por la persona afectada durante el período comprendido desde dos años antes de la fecha de declaración de concurso hasta la actualidad; (v) la fecha de inicio y fecha de conclusión del procedimiento si ya hubiera terminado; (vi) si se adoptó alguna medida cautelar o de embargo, indicando cuáles y frente a quién; (vii) si se ha promovido alguna acción de reintegración o de rescisión en el concurso, detallando el actor y objeto de la misma, su resolución judicial, y si se estimó que medió fraude o ánimo fraudulento por las partes; (viii) si se ha abierto la sección de calificación, indicando en dicho caso si ha recaído ya sentencia declarando el concurso como fortuito o como culpable y, en este último caso, qué pronunciamientos se han previsto por parte del juez; (ix) si la administración concursal ya ha presentado su informe provisional (art. 74 y ss. de la Ley Concursal) y la causa que en su opinión generó, y en su caso agravó, la insolvencia de la concursada; y (x) los hechos indiciarios de la comprensión o conocimiento de su conducta obtenidos por la persona afectada con el paso del tiempo.   Insertar   * 1. Acerca de si se ha visto afectado por la sentencia de calificación de culpable de algún procedimiento concursal facilitando, en este caso, los datos esenciales.   Insertar |  1. La aplicación de alguna medida de intervención o sustitución en virtud de las disposiciones reguladoras del sistema financiero y de las entidades que operan en el mismo, la siguiente información (*si este punto no es de aplicación, deberá indicar “*N/A*”*):  |  | | --- | | Insertar |  1. La inhabilitación o la situación de estar incurso en un procedimiento de inhabilitación, para el ejercicio de cargos públicos o de administración o dirección de entidades financieras u otro tipo de sociedades, la siguiente información (*si este punto no es de aplicación, deberá indicar “*N/A*”*):  |  | | --- | | Insertar |  1. Si ha sido parte demandada o ejecutada en algún procedimiento judicial declarativo o de ejecución por incumplimiento de obligaciones contractuales o impago de deudas, la siguiente información -identificando, en su caso, las sociedades y los cargos ocupados (*si este punto no es de aplicación, deberá indicar “*N/A*” y eliminar las preguntas 1.1 y 1.2.; en caso contrario, deberá aportar la información que se solicita a continuación*):  |  | | --- | | * 1. Identificación del(os) procedimientos, la(s) sociedades y el(os) cargo(s) ocupado(s): Insertar   2. Respecto de cada procedimiento informado: (i) tipo de procedimiento, (ii) órgano o Autoridad decisora y Estado en el que se integra dicho órgano o Autoridad; (iii) n.º y tipo de procedimiento; (iv) descripción del objeto de la controversia; (v) resolución íntegra del procedimiento; (vi) indicación de si se ha satisfecho la condena o, en su caso, cumplido el acuerdo transaccional, y si se llegó a presentar alguna demanda de ejecución; (vii) explicación de la relevancia de los hechos controvertidos en relación con el vínculo y funciones de la persona afectada en la ESI objeto de operación, y descripción de su participación en los mismos; y (viii) indicios de la comprensión o conocimiento de su conducta obtenidos por la persona afectada con el paso del tiempo: Insertar |  1. Si se ha promovido contra la persona alguna acción social o individual, la siguiente información-identificando, en su caso, las sociedades y cargos ocupados y señalando si se ha desestimado, si la resolución es ya firme o si no ha concluido aún el procedimiento- (*si este punto no es de aplicación, deberá indicar “*N/A*” y eliminar las preguntas 1.1 a 1.3.; en caso contrario, deberá aportar la información que se solicita a continuación*):  |  | | --- | | * 1. Identificación del(os) procedimientos, la(s) sociedades y el(os) cargo(s) ocupado(s): Insertar   2. Indicación de si se ha desestimado, si la resolución es ya firme o si no ha concluido aún el(os) procedimiento(s): Insertar   3. Respecto de cada procedimiento informado: (i) tipo de procedimiento, (ii) órgano o Autoridad decisora y Estado en el que se integra dicho órgano o Autoridad; (iii) n.º y tipo de procedimiento; (iv) descripción del objeto de la controversia; (v) resolución íntegra del procedimiento; (vi) indicación de si se ha satisfecho la condena o, en su caso, cumplido el acuerdo transaccional, y si se llegó a presentar alguna demanda de ejecución; (vii) explicación de la relevancia de los hechos controvertidos en relación con el vínculo y funciones de la persona incursa en el procedimiento en la ESI objeto de operación, así como descripción de su participación en los mismos; y (viii) indicios de la comprensión o conocimiento de su conducta obtenidos por la persona afectada con el paso del tiempo: Insertar |  1. Si la persona afectada ha sido condenada por incumplimiento de la normativa de defensa de la competencia, o se encuentra demandada por dicho incumplimiento, la siguiente información ((*si este punto no es de aplicación, deberá indicar “*N/A*” y eliminar las preguntas 1.1 a 1.3.; en caso contrario, deberá aportar la información que se solicita a continuación*):  |  | | --- | | * 1. Identificación del(os) procedimientos, la(s) sociedades y el(os) cargo(s) ocupado(s): Insertar   2. Indicación de si ha sido condenado(a) o si el procedimiento aún no ha terminado: Insertar   3. Respecto de cada procedimiento informado: (i) tipo de procedimiento, (ii) órgano o Autoridad decisora y Estado en el que se integra dicho órgano o Autoridad; (iii) n.º y tipo de procedimiento; (iv) descripción del objeto de la controversia; (v) resolución íntegra del procedimiento; (vi) indicación de si se ha satisfecho la condena o, en su caso, cumplido el acuerdo transaccional, y si se llegó a presentar alguna demanda de ejecución; (vii) explicación de la relevancia de los hechos controvertidos en relación con el vínculo y funciones de la persona incursa en el procedimiento en la ESI objeto de operación, así como descripción de su participación en los mismos; y (viii) indicios de la comprensión o conocimiento de su conducta obtenidos por la persona afectada con el paso del tiempo: Insertar |  1. Si ha sido parte demandada en otros procedimientos por infracción de cualquier otra norma ordenadora del tráfico mercantil, la siguiente información (*si este punto no es de aplicación, deberá indicar “*N/A*” y eliminar las preguntas 1.1 y 1.2.; en caso contrario, deberá aportar la información que se solicita a continuación*):  |  | | --- | | * 1. Identificación del(os) procedimientos, la(s) sociedades y el(os) cargo(s) ocupado(s): Insertar   2. Respecto de cada procedimiento informado: (i) tipo de procedimiento, (ii) órgano o Autoridad decisora y Estado en el que se integra dicho órgano o Autoridad; (iii) n.º y tipo de procedimiento; (iv) descripción del objeto de la controversia; (v) resolución íntegra del procedimiento; (vi) indicación de si se ha satisfecho la condena o, en su caso, cumplido el acuerdo transaccional, y si se llegó a presentar alguna demanda de ejecución; (vii) explicación de la relevancia de los hechos controvertidos en relación con el vínculo y funciones de la persona incursa en el procedimiento en la ESI objeto de operación, así como descripción de su participación en los mismos; y (viii) indicios de la comprensión o conocimiento de su conducta obtenidos por la persona afectada con el paso del tiempo: Insertar |  1. Si ha sido objeto de condena por laudo definitivo en arbitraje de derecho la siguiente información- identificando, en su caso, las sociedades y cargos ocupados- (*si este punto no es de aplicación, deberá indicar “*N/A*” y eliminar las preguntas 1.1 y 1.2.; en caso contrario, deberá aportar la información que se solicita a continuación*):  |  | | --- | | * 1. Identificación del(os) procedimientos, la(s) sociedades y el(os) cargo(s) ocupado(s): Insertar   2. Respecto de cada procedimiento informado: (i) tipo de procedimiento, (ii) órgano o Autoridad decisora y Estado en el que se integra dicho órgano o Autoridad; (iii) n.º y tipo de procedimiento; (iv) descripción del objeto de la controversia; (v) resolución íntegra del procedimiento; (vi) indicación de si se ha satisfecho la condena o, en su caso, cumplido el acuerdo transaccional, y si se llegó a presentar alguna demanda de ejecución; (vii) explicación de la relevancia de los hechos controvertidos en relación con el vínculo y funciones de la persona incursa en el procedimiento en la ESI objeto de operación, así como descripción de su participación en los mismos; y (viii) indicios de la comprensión o conocimiento de su conducta obtenidos por la persona afectada con el paso del tiempo: Insertar | |

#### **Información sobre investigaciones abiertas, procedimientos de ejecución, sanciones u otras decisiones de ejecución**

La **persona que efectivamente dirige las actividades** del socio o accionista persona jurídica, **manifiesta**:

1. En relación con la información relativa a investigaciones abiertas, procedimientos de ejecución, sanciones u otras decisiones de ejecución:

NO existen *Si marca esta opción, elimine resto de la información solicitada en este apartado 2.2.2.*

SÍ existen, en ese caso, respecto de la ***persona afectada*** (*persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista persona jurídica*), **se aporta**:

|  |
| --- |
| 1. Declaración jurada de la persona afectada con la información que procede sobre investigaciones abiertas, procedimientos de ejecución, sanciones u otras decisiones de ejecución en su contra: |

#### **Denegación de registro autorización, afiliación o licencia para desarrollar una actividad comercial o empresarial o desempeñar una profesión; o la retirada, revocación o rescisión de dicho registro, autorización, afiliación o licencia; o la expulsión por un organismo regulador o gubernamental o una entidad o asociación profesional**

La **persona que efectivamente dirige las actividades** del socio o accionista persona jurídica, **manifiesta**:

1. En relación con la información relativa a la denegación de registro, autorización, afiliación o licencia para desarrollar una actividad comercial o empresarial o desempeñar una profesión; o la retirada, revocación o rescisión de dicho registro, autorización, afiliación o licencia; o la expulsión por un organismo regulador o gubernamental o una entidad o asociación profesional;

NO existe *Si marca esta opción, elimine resto de la información solicitada en este apartado 2.2.3.*

SÍ existe, en ese caso, respecto de la ***persona afectada*** (*persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista persona jurídica*), **se aporta**:

|  |
| --- |
| 1. Información sobre si le ha sido denegado el registro, autorización, pertenencia o licencia para desarrollar una actividad comercial o empresarial o desempeñar una profesión -indicando, en su caso, los motivos y las autoridades-: Insertar 2. Información sobre si, una vez otorgado, le ha sido retirado, revocado o rescindido el registro, la autorización, la pertenencia o la licencia para desarrollar una actividad comercial o empresarial o desempeñar una profesión -indicando, en su caso, los motivos y las autoridades-: Insertar 3. Información sobre si se ha decretado contra su persona la expulsión por parte de un organismo regulador o gubernamental o una entidad o asociación profesional -indicando, en su caso, los motivos y las autoridades-: Insertar |

#### **Despido de un puesto de trabajo o de confianza, una relación fiduciaria o situación similar**

La **persona que efectivamente dirige las actividades** del socio o accionista persona jurídica, **manifiesta:**

1. En relación con la información relativa a su despido de un puesto de trabajo o de confianza, una relación fiduciaria o situación similar:

NO existe *Si marca esta opción, elimine resto de la información solicitada en este apartado 2.2.4.*

SÍ existe, en ese caso, respecto de la ***persona afectada*** (*persona que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista persona jurídica*), **se aporta**:

|  |
| --- |
| 1. Información sobre si ha sido despedido(a) o cesado(a) como miembro del órgano de administración y/o dirección o asimilado debido a causas disciplinarias -identificando, en su caso, las sociedades en que fue despedido(a) o cesado(a) y las causas disciplinarias del despido o cese ofrecidas por las mismas-: Insertar 2. Información sobre si ha ocupado cargos de responsabilidad en entidades de crédito o en empresas de servicios de inversión que hayan estado sometidas a un proceso de reestructuración, recuperación, resolución o intervención -identificando, en su caso, las sociedades y los cargos ocupados-: Insertar 3. Por cada proceso de reestructuración, recuperación, resolución, o intervención: detalle de las circunstancias concurrentes que dieron lugar a dichos procesos, así como la responsabilidad que, en su caso, se hubieran podido atribuir o derivar para la persona afectada. Asimismo, se deberán informar los indicios de la comprensión o conocimiento de su conducta con el paso del tiempo que pudiesen constar: Insertar |

## Sección 3: Documentación adicional

**Se acompaña** la siguiente **documentación** e información adicional sobre la **persona que efectivamente dirige las actividades** del socio o accionista persona jurídica:

Copia del DNI, NIE o pasaporte

*Curriculum Vitae* detallado, en el que se indiquen los estudios y formación cursados, experiencia profesional anterior, cualquier actividad profesional y funciones desempeñadas en la actualidad.

¿**Se adjunta** al presente formulario **otra documentación** distinta de la anterior o de la indicada en otras secciones de este formulario?

No

Sí   Enumere a continuación el listado de documentos que se adjuntan y describa sucintamente el objeto de su aportación:

|  |
| --- |
| insertar |

En insertar lugar a insertar día de insertar mes de insertar año

Firmante: Insertar datos de firmante, persona física que efectivamente dirige las actividades del socio o accionista persona jurídica con participación significativa

☐ Firma digital Insertar

|  |
| --- |
| **FIRMAR y GENERAR PDF** |

☐ Firma manuscrita

(*Si el firmante ha elegido no comunicarse con la CNMV a través de medios electrónicos*)